

Tipo de licitación.	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
Visita al sitio.	24 DE MARZO DEL 2021 A LAS 09:00 HORAS
Junta de aclaraciones.	26 DE MARZO DEL 2021 A LAS 12:00 HORAS
Recepción y apertura de proposiciones.	05 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 10:00 HORAS

IV.- Análisis de las proposiciones.

Después de recibidas las propuestas, se procede a revisar los aspectos técnicos y económicos correspondientes a las empresas y/o personas físicas:

- 1.- C. KAREN GURROLA ROMERO
- 2.- LIC. AZUCENA ELIZABETH BAEZ AVILA
- 3.- ING. JOSE ENRIQUE DOMINGUEZ VAZQUEZ
- 4.- NG. MARIO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ

V.- Análisis técnico y económico de la propuesta:

Después de haber verificado que las ofertas cumplan con los requisitos solicitados en las bases de licitación, con las condiciones legales exigidas y que los recursos propuestos son los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución las cantidades trabajo establecidas, se determino mediante el análisis de las propuestas, que las mismas fueron calificadas como solventes conforme a los artículos 74, 76 y 77 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.

A).- Propuestas solventes:

C. KAREN GURROLA ROMERO

B).- Propuestas no aceptadas:

Para esta licitación no hubo propuestas no aceptadas

VI.- Razones para admitirlas o rechazarlas:

A).- Propuesta aceptada:

Habiendo cumplido con los requisitos solicitados y como consecuencia de la revisión y análisis de las proposiciones, y en virtud de que se dio cumplimiento a cada uno de los requisitos indicados en el oficio de invitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas . Se califica como solvente técnica y económicamente la propuesta presentada por la empresa y/o persona física:

- 1.- C. KAREN GURROLA ROMERO \$1'419,145.36 (UN MILLON CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.), INCLUYE IVA.

B).- Propuestas rechazadas:

Proposiciones que no reúnen las condiciones técnicas y/o económicas requeridas por la convocante.

1.- LIC. AZUCENA ELIZABETH BAEZ AVILA \$1'455,854.02 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 02/100 M.N.), INCLUYE IVA.

2.- ING. JOSE ENRIQUE DOMINGUEZ VAZQUEZ \$ 1'467,897.74 (UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.), INCLUYE IVA.

3.- NG. MARIO ALBERTO GONZALEZ LOPEZ \$ 1'491,971.98 (UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 98/100 M.N.), INCLUYE IVA.

En virtud de que los precios propuestos por los licitantes no son aceptables, por rebasar el presupuesto asignado para la obra objeto de la presente licitación.

Como constancia de la emisión del presente instrumento jurídico, y para los efectos legales correspondientes, las personas participantes, firman al calce y al margen el presente documento, el día que lleva por fecha.

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES



ING. FERNANDO MARTINEZ OSORNIO